

Puentes

29 Julio

15

2

Esta Comision al Reunir la Constitucion politica de la Monarquia Española sancionada por la Cortes Generales y Extraordinarias con el R. Decreto de 18 de Mayo ultimo, q. V. S. la Remiso con un Oficio de 22 del corriente, puse el juramento de guardar cumplir y ejecutar la Constitucion, y que la havia guardado, cumplir y ejecutar en la parte que le correspondia. Este juram. ha solemnizado en el dia de oy con todos los Individuos que componen esta Corporacion a excepcion de D. Domingo Antonio de Soto, que por hallarse gravemente Enfermo no pudo concurrir al acto. Lo firma A. V. S. para que se sirva elevarlo a superior noticia.

Dios p. A. V. S. m. a. Comision de Fomento de la Villa de las Puercas del Arca Rio de Guaymas Julio 29 de 1812.

Seis Señores Manuel Marcos
Francisco
pe
Diaz

Antonio de castaño Benito Sanchez Rucino
V. S.

Señ. Presidente y Vocales de la Comision Prov. de Detamacion